

QUARTO, VEINTE
 Y SEIS, AÑO DE MIL
 Y SESENTA

señor, y firmaron, de vey Mexico. los q. sacen hoy

Juan de Alcholar Lopez, D.^o Juan de Jarama, Joseph de Anandis,
 Juan de la Cruz, Gonzalez, Gonzalez,
 Juan Lopez Gonzalez,
 Antemir

Juan Sanchez

Dilig.^a En la Villa de Dulla, en ocho dias, del mes de setiembre
 yo semil Perez. verencia, y siete años, los señores
 Juan. Joris Gonzalez, Alcalde ord.^o de ella, y D.^o Diego
 Ruiz Ceron, y D.^o Juan. Lopez Gonzalez Rex.^o y Nica.
 las señs. touz zilla, Alcalde de las.^a Hermandad
 en esta Villa, acompanyados de thomas Quijado, y
 de Mig.^o Gonzalez, Alguazil mayor, y ord.^o de
 esta dho Villa, y con asistencia semi al C.^o para
 non hazer, oñacion, la Visita, y detestacion
 de Mejonas, de Com. Traid.^o empezando, en el
 de la Villa, parando, desde allí del q. ay en
 Codony, ala parte de abajo del Camion Carrer
 texo, q. ba, ala Ciudad, de Murria, y desde dho
 sitio, se paro, del q. hay, en un Caserico, de
 la parte, de abajo, del Mercado, de Vinas, de D.^o Ni
 colas Gonzalez, en dho partido de Codony, y ve

